



Poder Judicial
de la Federación

COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



**CIRCULAR CTAIPDP 2/2016,
RELATIVA AL INICIO DE OPERACIONES DEL SISTEMA DENOMINADO
“BIBLIOTECA VIRTUAL DE SESIONES”.**

**Magistrados integrantes de los Tribunales Colegiados
y Plenos de Circuito**

Por este medio se informa que en la decimoprimer sesión ordinaria celebrada el día de hoy, la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, determinó el inicio de funciones del Sistema denominado “*Biblioteca Virtual de Sesiones*” a partir del **uno de agosto de dos mil dieciséis**, para lo cual se deberá atender a lo previsto en el Acuerdo General 16/2009, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula las sesiones de los Tribunales Colegiados de Circuito y establece los lineamientos para su videograbación y difusión y, a los Lineamientos para remitir la videograbación de las sesiones de los Tribunales Colegiados y Plenos de Circuito, para su incorporación en la Biblioteca Virtual de Sesiones (**anexo I**).

Asimismo, se estimó pertinente hacer de su conocimiento que cada una de las sesiones ordinarias o extraordinarias celebradas a partir del uno de agosto de dos mil dieciséis, deberán ser ingresadas a la Biblioteca Virtual de Sesiones, previo a que se celebre la siguiente ordinaria que corresponda.

Sin otro particular, nos es grato enviarles un cordial saludo.

Ciudad de México, 4 de julio de 2016

Atentamente

Alfonso Pérez Daza

Consejero Presidente de la Comisión

Rosa Elena González Tirado
Consejera integrante de la Comisión

Felipe Borrego Estrada
Consejero integrante de la Comisión